

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA Y, CENTROS ADSCRITOS. 06 DE NOVIEMBRE A LAS 12:00, SEVILLA.

PRESIDENTE:

D. Máximo de la Fuente Ginés.

SECRETARIA:

D. ^a Rocío Romero Serrano.

ASISTENTES:

FEFP:

D. ^a Juana Macías Seda

D. ^a Carmen Suarez Serrano

D. José Manuel Castillo

CUESJD:

D. ^a Almudena Arroyo Rodríguez

OSUNA:

D. ^a Gabriela Henríquez Valencia

D. ^a Francisca Navarro Pérez

D. Juan Manuel Navarro Rodríguez

CUECR:

D. ^a Rocío Velasco Sanz

1. Información sobre cobertura sanitaria del seguro escolar.
2. Proyecto de digitalización de los protocolos "e-portafolio".
3. Ruegos y preguntas.

Siendo las 12:05, la Vicedecana de Prácticas de la FEFP, la Profa. Juana Macías, toma la palabra para dar paso a los puntos del día anteriormente mencionados, presentando antes al Prof. Juan Manuel Castillo del área de Podología.

1. Información sobre cobertura sanitaria del seguro escolar.

Tras la reunión mantenida con la Dirección del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo y el Vicerrector de Transferencia y Tecnología, respecto a la cobertura sanitaria de los accidentes biológicos, encontramos algunos puntos que no están claros, acentuándose de la manera especial en la titulaciones de Podología, Enfermería y en menor medida en Fisioterapia, que no es comparable con otras titulaciones del ámbito de la salud. Por ello, se contactó con D. Juan Pablo Sobrino como Director de Relaciones Institucionales para comunicarle esta inquietud que tenemos sobre la cobertura del seguro escolar.

D. Juan Pablo Sobrino va a consultar el tema y mientras tanto, si se diera una situación de especial envergadura en cuanto a incidente biológico tanto en Podología como en Enfermería donde se nos exigiera el pago, lo trasladaría al Servicio Jurídico.

Nos gustaría visibilizar y tener claro hasta donde está cubierta la responsabilidad civil y la cobertura de los accidentes biológicos con la cobertura actual del seguro escolar del alumnado por las peculiaridades de las prácticas, previo consenso con todos los agentes implicados y el visto bueno del Prof. Juan Pablo Sobrino y con la información que obtengamos de las pólizas.

En base a esta situación tan particular se quiere proponer hacer unas jornadas monográficas o reunión para hablar de la peculiaridad de esta situación (previo visto bueno del Prof. Juan Pablo Sobrino). Esta peculiaridad está marcada por la singularidad de las prácticas de las tres titulaciones y el número de alumnos y alumnas que manejamos.

2. Proyecto de digitalización de los protocolos "e-portafolio".

Toma la palabra la Profa. D^a Carmen Suárez para explicar el estado de arte del proyecto "Procedimientos básicos para la incorporación a las prácticas clínicas". Se exponen los objetivos del proyecto y se realiza el reparto de los algoritmos que debemos perfilar para cumplimentar esta fase del desarrollo del e-portafolio digital.

Además, se explica que nos han concedido finalmente 2000€ y está prácticamente facturado y planificado. Se explica cómo sería la presentación en papel, la app y unas jornadas. Y a continuación se dan pautas de cómo sería la presentación a nivel digital (documentos en las plataformas, en las asignaturas, etc., es decir todo el proceso de digitalización y también se explican las características del cartel de la jornada, los días, etc).

Reparto de tareas: Realización de los siguientes algoritmos, uno para cada protocolo:

- Accidente biológicos: Profas. D^a Almudena Arroyo y D^a Rocío Romero.
- Uniformidad e identificación: Profa. D^a Rocío Velasco Sanz.
- Compromiso ético y confidencialidad: Profes: D^a Gabriela Henríquez Valencia, D^a Francisca Navarro Pérez y D. Juan Manuel Navarro Rodríguez.
- Protocolo de oferta de prácticas: Prof. D. José Manuel Castillo.
- Profilaxis vacunal: Profas. D^a Juana Macías Seda y D. ^a Carmen Suarez Serrano.

Estos algoritmos serán remitidos a la Secretaria de la Comisión:
rocio.romero@sjd.es fecha límite el 22 de noviembre de 2019.

Se propone la próxima reunión el 27 de noviembre de 2019 a las 9:30. Donde se presentarán todos los algoritmos terminados y se incluirán en el dossier.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha.

VºBº La Dirección
D. Máximo de la Fuente Ginés

La Secretaria
D.ª Rocío Romero Serrano